

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para N. York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 31 de cada mes.

LINEA DE CUBA, MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port Said, Sues, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mar-ágan (escuelas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lishoa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Oporto, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

NUCLEARISTOL ROBIN
MEDICACION NUCLEARISTOL PARA ANEMIA Y TUBERCULOSIS (de Sosa metilarsina)
ANTITUBERCULOSO, POTEROSO, RECONSTITUYENTE
CONTRINDICACIONES: LINFATISMO, ESCROPULAS, TUBERCULOSIS, FIEBRES PALUDICAS, INESTABILIDAD, ANEMIA DE LA FALSA MENSTRUACION.

VESTUARIOS para el Ejército y Armada

SUCURSALES: BARCELONA, BURGOS, MENDEZ RÓÑEZ, 7, VITORIA, 13. Teléfono 3901. Celéjfono 150.

HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS (S. de C.)

Salón del Prado, 6. Madrid. Teléfono 3194.

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos

El Cafetal: Corredera Baja, 4

SANTAL MIDY

Supremo de las inyecciones. Tratamiento el más fácil y el más discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes.

Exigir la firma: *P. Midy* Sobre el rótulo. Exigir el nombre: MIDY Sobre cada cápsula.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

REAL FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL ÉJERCITO

SILVESTRE SEGARRA É HIJO

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañas. Construcción especial para Méjilla, Ceuta y sus limitrofes.

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA

VINO DE PEPTONA

CHAPOTEAUT. Peptona adoptada por el Instituto Pasteur.

FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE. Especialmente RECOMENDADO A LOS CONVALESCIENTES ANEMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

IODUN ROBIN

La primera combinación a base de Peptona Tripsica. La única que contiene la *Yodina*, elemento hador del *Yodo*.

LA ÚNICA COMBINACION DE PEPTONATO DE YODO INYECTABLE.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRA LERAS

Este hierro es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre. Es sumamente eficaz contra la Anemia, el empobrecimiento de la Sangre, los pálidos Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre, por lo que se receta con frecuencia á las mujeres, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT & C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiscorbúti y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y redimir el apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: Doce millones de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 52 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Alcalá, 48 :: Oficinas, Caballero de Gracia, 68.

CEREVISINA

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, ACNE, etc.

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

AGUA "VALDEZARZA" Natural medicinal. Según brota del manantial. La más agradable de tomar.

Lease Folleto Médico con Análisis "Verdad". Pídase en principales farmacias y Depósito Central.

ARENAL, 26, MADRID. FELIPE SANTOS

CINEMATOGRAFOS

ROMBA (calle de Carretas).—Cinéma y variedades.—Secciones a las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte cinematográfico.
TRIANON PALACE.—Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butaca, 0,40 pesetas.
GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sección continua de cine y media a una.
GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media a una. Emocionantes estrenos y películas de gran mérito.
SALON DOREE (calle de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.
PROYECCIONES.—Sección continua de sinemato. Grandiosos éxitos.
CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verdaderos.
BRASERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinematógrafo selecto. Extraordinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Conciertos musicales. Todas las noches, a las diez y media, sinemato y atracciones.
CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un extenso de profesores de la Filarmónica de Madrid.

LOS MERCADOS

Precios de venta al público de diferentes artículos de consumo
Carnes: vaca de segunda, kilo, 2 80; filetes y carnes de primera, id., 3; rosbif y riñones, id., 4 50; solomillo, id., 4.
Verduras: acelgas manojo, 0 25 y 0 30; cebollas, kilo, 0 8 y 0 10; espárragos de jardín, id., 0 48 y 1 25; judías, id., 0 15 y 1; lechugas, docena 0 50 y 1; patatas viejas, kilo, 0 16 y 0 20; tomates, id., 0 30 y 0 40.
Pescados: Anguilas, kilo, 1 30 y 1 40; merluza, id., 3 10 y 3 40; pescadilla, id., 1 50; sardinas, id., 1 50.
Legumbres: arroz kilo, 0 70 y 0 90; garbanos, id., 0 50 y 1 50; judías, id., 0 80 y 0 90; lentejas, id., 0 70 y 0 90.
Cordero: chuletillas y pierna, kilo, 2 60; falda y pescazo, id., 1 60; paletilla, id., 1 80.
Varias: aceite, litro, 1 30 y 1 50; azúcar, kilo, 1 30 y 1 70; bacalao, id., 2 30 y 2 75; huevos, docena, 1 40 y 1 60.

Muebles económicos. Facilidades en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

HIJOS DE M. GRASES
Clavel, 10 (esquina a Infantas) y Atocha, 16

Canarias industrial

Es cierto de toda certidumbre, que no tenemos primeras materias, ni agua, ni carbón, ni nada en fin de lo más elemental para las vidas a concepciones industriales; pero es también cierto, que muchos, muchísimos pueblos que tampoco tienen ni hulla ni materias primas, son fabriles y esencialmente fabriles.
El caso más común es que no se transforman las materias primas en el país en que se producen. Inglaterra que es eminentemente industrial no posee materias primas que importa y transforma después. Y como a Inglaterra lo propio sucede a casi todas las naciones. En cambio, los países productores de materias primas como América del Sur, África y otros, no elaboran ningún producto, sino que nos envían esas materias primas que luego les devolvemos transformadas.

Barcelona, no cosecha algodón ni se dedica a la cría del ganado bovino productor de lana y sin embargo, Cataluña es una región esencialmente productora de tejidos de algodón y de lana.

Alicante, no cosecha el cáñamo, (cosecha una insignificante que no debe tenerse en cuenta a estos fines) y lo importa de Bombay y Calcuta en la India, transformándolo en alpargatas que desparrama después por el Mundo. Eliche, un pequeño pueblito de la provincia alicantina, es bien conocido por su producción alpargatera.

Mallorca, no está dedicada al fomento de la ganadería y tiene que importar de América del Sur y de África, pasando por nuestro puerto, las pieles: sin curtir que después curte y transforma en esizado que en competencia con los yanquis, dan la vuelta al Mundo.

Por nuestro Puerto de La Luz pasan diariamente de África grasas y aceite con destino a Inglaterra y poco después esas grasas y esos aceites lo envía nuevamente a nuestro Puerto, en forma de jabones y velas que les pagamos a buen precio y de las que se consumimos una enorme cantidad.

En cambio nosotros producimos azúcar y tributamos a Inglaterra por cientos de productos a base de azúcar como galletas, bombones, grajeas, confites etc. etc., lo que asciende a importantes cantidades que desembolsamos.

Y basta, no quiero recargar estas notas con ejemplos de miles de casos iguales a los citados.

Estoy en un todo conforme con que nuestra situación geográfica está maravillosamente situada para que nuestro Puerto sea uno de los mejores del Orbe. Estamos en la mitad del camino del nuevo al viejo mundo y podemos servir de intermediarios entre el uno y el otro. Pero para que este destino sea mejor y más fácilmente realizado, es necesario, que nuestra Isla se convierta en un inmenso taller industrial.

rial. Todos los grandes puertos del mundo, están apoyados, defendidos, por ciudades industriales de robusta producción...

Esas industrias son a manera de escudo protector de dichos puertos, sirven de reclamo y garantía a los buques que saben que en ellos han de encontrar el cargamento apacado para el retorno, sino de carga de tránsito, de productos manufacturados en su zona.

Si es necesario citar los nombres de estos Puertos, pongámonos aquí todos los de importancia.

London, Liverpool, Nueva York, Amberes, Trieste, Génova, Marsella, Rotterdam, Barcelona etc.

Nuestro Puerto defendido por una Zona Industrial es indudable que creará mayores garantías que sin ella puesto que si elaboramos, si producimos, tendremos que exportar esa producción.

Y si se consigue que nuestro Puerto llegue a ser ese gran puerto soñado, de parada, transbordo y tránsito, ¿no es lógico pensar que tendremos en la mano y a buen precio, todas las primeras materias que podamos necesitar, tanto las que se producen en América como la de producción Africana y Europea?

Nada más lógico que así sea, puesto que la constante relación de nuestro Puerto con la de aquellas procedencias, facilitarán su adquisición a un precio siempre menor que aquel a que puedan adquirirlas los núcleos industriales de Europa, si el producto es originario de África o de América y mucho más ventajosamente, que la multitud de ciudades fabriles que por estar alejadas de los puertos, han de soportar gastos de ferrocarril.

Y aquellas otras materias primas que se producen en el Continente Europeo, podremos adquirirlas en las mejores condiciones como cualquier otro centro industrial, exactamente como venimos a adquirir el carbón, que se vende en nuestro puerto a precios tan favorables que sólo el país productor lo obtiene más ventajosamente.

Y una vez la idea de centros fabriles que pagan el carbón mucho más caro que nosotros, y esto no les impide producir. Nosotros podríamos producir más económicamente que ellos.

SANTIAGO CRUZ.

El Valvanera

LAS PALMAS, 11.—El vapor «Valvanera» que se incendió en este puerto, continuará el viaje hasta el 20 del actual. Los pasajeros de primera y segunda se hallan en tierra. A bordo permanecen los de tercera.

La noticia de haberse librado crédito para continuar las obras públicas y remediar la crisis obrera, ha causado gran satisfacción.

En alta mar siguen recogiendo grandes cantidades de madera sin labrar. Muchos barcos se dedican a recogerlas.

Ejército y Armada

Biblioteca

«Maravillas históricas de las ciencias ocultas».—Hargreaves. Prólogo.—Introducción.—El hechizo Tora.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilodación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de damas y figuras.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los resentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte. Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La videta de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino o farfante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mañóte.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas de Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Mañóte.—Precio, dos pesetas.

«A bordo» por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

«Los periódicos de las islas Canarias».—Apuntes para un catálogo (1877-1797) por Mañóte.—Precio, dos pesetas.

«Estela de un marino» por el marqués de la Florida.—I te santísimo cuento.—Precio, dos pesetas.

«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R. Ruiz Banit de Luro.—Precio, dos pesetas.

I.—Penas militares (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas. 2 50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernado en tela, 3 50 pesetas.—En rústica, 2 pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica 2 50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3 50 pesetas.

VII.—«Formulario del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I)—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II) (Legislación complementaria).—En rústica dos pesetas.

COMPANIA V. LENJANA DE VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES

correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la Costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES
Línea de Cabotaje entre puertos de Mediterráneo.
Línea de Cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Precio. Sub-sections: A POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, EMISION 1917, 4 POR 100 EXTERIOR (ESTAMPILLADO), OBLIGACIONES DEL TESORO, AL 4,75 POR 100, CEDULA BANCOPOTENCIARIO, RESULTADOS DE LA OBLIGACION DEL TESORO, ACCIONES INDUSTRIALES.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz.

Avenida de Correas, 436.

«SINDICATO DE PUBLICIDAD»
Barbieri, 8, Madrid—Teléfono, núm. 575

Folleto Jurídico de Guerra y Marina

Testamentos.-Deudas.-Pensiones
Derechos.-Contratos.
Pleitos.-Causas.-Matrimonios, etc.

Lean esto los individuos del Ejército y de la Armada. Algún día, necesariamente, hará falta a ellos ó a sus familias.

SECCION JURIDICA

PARA militares, marinos y sus familias.

En las cuestiones judiciales, lo más caro es el hallar una persona perita que aconseje y oriente para hacer valer todos los derechos legítimamente adquiridos. Por esa carestía, por el temor que se tiene a los honorarios de Abogados y Procuradores, de agentes e intermediarios, los militares y marinos que tienen susidos esos se retraen de acudir a los medios que facilita la Ley para hacer que prevalezcan tales derechos.

A renunciar a la GACETA JURIDICA, deseosa de responder cumplidamente a su nombre, a los propósitos de su fundación y al deseo de que todo el que vista uniforme encuentre a un procedimiento médico el consejo jurídico que necesita, dado por personas competentes y peritas. No se limita a eso la Sección Jurídica que se crea, sino que en ella, además, se gestiona la pronta solución de cuantos asuntos tengan los militares y marinos en cualquier clase de oficinas, y la obtención de cuantos documentos, desde los más sencillos hasta los más complicados, los sean precisos.

Todas, absolutamente todas las cuestiones de índole jurídica, con dudas y consultas a la Sección Jurídica de la Gaceta Jurídica de Guerra y Marina. Las condiciones las establemos mirando al interés del Ejército, no al medio particular, y para ello cuota nos con personal sujeto a la contribución industrial y el cual une a la competencia el desinterés y el amor a las instituciones armadas.

CONDICIONES

- 1.ª No se exige ninguna cantidad por el.
2.ª Recibirá gratis la contestación, y en ella se le dirá el importe que pueda abonar la gestión que encargue ó la consulta que haga, atendida la dificultad é importancia.
3.ª Si no le convinieran las condiciones económicas, quedará desahogado de todo compromiso, sin hacer apenas nada. Si le conviniera, la GACETA aceptará el encargo ó evacuará la consulta.

Legislación

GUERRA

Reclutamiento y reemplazo.—Excepciones sobrevenidas después del ingreso en Caja.—(R. O. 16 6 1917, D. O. número 135).—Por su interés reproducimos la siguiente Real orden que aún refiriéndose a un caso particular puede servir de pauta para otros:

«Exmo. Sr.: Visto el expediente que V. E. cursó a este Ministerio en 23 de Septiembre de 1916, instruido con motivo de haber alegado, como s breveni a después del ingreso en caja, el soldado Emeterio Alonso Martín, la excepción del servicio en filas con pendiente en el caso primero del art. 89 de la ley de reclutamiento; resultando que el padre del interesado, aunque no le ha sobrevenido la inutilidad al ingreso en caja de su hijo, se halla inútil, en forma tal, que está impedido para subsistir por sí sólo, no pudiendo dedicarse al oficio que ejercía de herrero, sin la ayuda del hijo; considerando que de las diligencias practicadas en averiguación de los hechos, se desprende que el padre del recurrente no ha creado una pobreza fingida y aparente, presentándose artificioosamente como pobre, sino que realmente la baja en la Contribución industrial ha sido consecuencia de la enfermedad acentuada después de 1.ª de Agosto de 1915 y del estado de desamparado originado por la ausencia del hijo incorporado a filas el 15 de Enero de 1916; considerando que acreditándose que hoy se halla impedido, se-

